

Siendo las 20,05 hrs. Del 31 de Agosto de 2009, se da inicio a la 3ra. Sesión del Concejo Municipal de María Elena.

TABLA:

- 1.- Convenio de Colaboración Ilustre Municipalidad de María Elena e Ilustre Municipalidad de Mejillones.
- 2.- Aprueba Proyecto “ Recuperación Areas Verdes de María Elena y Quillagua, por un monto de M\$ 48.500,- con Patentes Mineras (Eduardo Ahumada y Carlos Guajardo)
- 3.- Aprobación Proyecto “ Instalación Tablero de Transferencia Casa Fuerza de Quillagua” por un monto de M\$ 2.500,- con Patentes Mineras (Eduardo Ahumada y Carlos Guajardo)
- 4.- Aprueba Equipamiento para Edificio de la Ex-escuela Consolidada de María Elena, por un monto de M\$ 98.000,- con Patentes Mineras (Eduardo Ahumada y Carlos Guajardo).

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán.

Punto N° 1.

CONVENIO DE COLABORACION ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES

El Jefe de Proyecto Eduardo Ahumada, entrega a cada Concejal el Convenio de Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de María Elena y Mejillones, informando que lógicamente todavía no está firmado pero ya está conversado con los respectivos Alcaldes y Jefes de Proyectos de ambas comunas, indica que esto es muy importante, ya que, va a permitir contar con asesoría técnica en materias inherentes a inspección de obras , Revisión de especificaciones técnicas y específicamente indica que los Profesionales de Mejillones actuarán como unidad técnica en el control de obras y visación de estados de pagos del proyecto Reposición de Estadio Municipal de María Elena y otras futuras obras.

Alcalde, dice que la idea es contaro con Profesionales del Area y que con este convenio saldrá muy favorecida la Municipalidad de María Elena.

Concejal Ardiles, consulta por el Proyecto del Estadio de Futbol.

Jefe de Proyecto Eduardo Ahumada le informa que ya se corrigieron todas las observaciones que se le habían efectuado y que el Proyecto está terminado en un 95 %.

El Alcalde, ratifica lo indicado por el jefe de Proyecto e indica que por este mismo tema ha sostenido reuniones con el Intendente y con SQM e indica que se está viendo el usufructo por un periodo de 30 años y que el monto de Proyecto es por M\$ 1.600,- Le consulta finalmente a los Sres. Concejales que se pronuncien con respecto al Convenio indicado en el punto N° 1.

Es aprobado el Convenio de Colaboración Ilustre Municipalidad de María Elena e Ilustre Municipalidad de Mejillones, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Concejales Sres. Andrés Concha, Carlos Ardiles, Nelson Avendaño y Jorge Ramírez, Por encontrarse ausente de la sesión por enfermedad no vota el Concejal Sr. Carlos Hidalgo.

Punto N° 2.

APRUEBA PROYECTO RECUPERACION AREAS VERDES DE MARIA ELENA Y QUILLAGUA POR UN MONTO DE M\$ 48.500,- CON PATENTES MINERAS (EDUARDO AHUMADA Y CARLOS GUAJARDO)

El Encargado de Proyectos Daesm Carlos Guajardo, entrega a cada Concejal el Programa de recuperación de las áreas verdes.